

Factura Pequeño Contribuyente

DAVID ANTONIO, BRIONES MORALES
Nit Emisor: 46877371
DAVID ANTONIO BRIONES MORALES
1 AVENIDA B COLONIA CAROLINGIA LOTE 128 SECTOR 1, zona 6,
Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
190E348C-2BB6-4B80-83F3-767F26A52549
Serie: 190E348C Número de DTE: 733367168
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-jul-2024 20:36:26
Fecha y hora de certificación: 30-jul-2024 20:36:26

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 03/07/2024 al 31/07/2024, según contrato número MEM-403-2024.	6,080.65	0.00	0.00	6,080.65	
TOTALES:					0.00	0.00	6,080.65	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





Ing. Erwin Barrios Torres
Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-403-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de julio del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en la gestión de actividades; análisis y verificación de la documentación administrativa, financiera y legal; para la realización de las regularizaciones previas al proceso de cierre y liquidación de los proyectos de inversión coordinados por la Dirección General de Energía en periodos anteriores

- Apoyo técnico en seguimiento a los procesos de donación y posterior Adscripción al Ministerio de Energía y Minas de tres áreas de terreno dentro de las cuales se encuentran las instalaciones de las microcentrales Jolom Ijix, Seasir y Las Conchas, construidas a través del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.
- Apoyo técnico a través de las gestiones realizadas dentro del Registro General de la Propiedad de la Zona Central con el fin de rectificar el estado de la conservación de la Finca Número Diez y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve (19999), Folio Dos Cientos Treinta y Siete (237), del Libro Ochenta y Tres (83) de Transformación Agraria, relacionada con la Microcentral Hidroeléctrica Jolom Ijix.
- Apoyo técnico a través de un proceso de investigación y posterior gestión dentro de otras instituciones del Estado especializadas en Dialogo y Negociación con el fin de que estas brinden el acompañamiento al Ministerio de Energía y Minas dentro del proceso de diálogo y negociación de las áreas de terreno que ocupan las microcentrales construidas a través del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.
- Elaboración de una presentación que resume la situación actual del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala; para su traslado al despacho de la Dirección General de Energía.

b) Apoyo técnico dentro del proceso de implementación de los procedimientos establecidos en la Ley de Alcohol Carburante, Decreto Ley 17-85; y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo Número 159-2023; para la creación de los Registros de Productores y Distribuidores de Alcohol Carburante

- Apoyo técnico dentro de los diferentes procesos previos a la implementación de la mezcla de Alcohol Carburante con gasolinas, para lo cual se ha participado de diversas reuniones de trabajo, dándole seguimiento a las inquietudes y posturas de las diferentes partes involucradas en dichos procesos, elaboración de proyectos de dictamen técnico, providencias e informes relacionadas al proceso de registro de productores y distribuidores de Alcohol Carburante.

c) Apoyo técnico en el desarrollo de los procedimientos y funciones administrativas del Ministerio de Energía y Minas para la fijación del porcentaje de mezcla de alcohol carburante con combustibles regulada en el Decreto Ley Número 17-85 “Ley de Alcohol Carburante”

- Apoyo técnico dentro del proceso de emisión y publicación del Acuerdo Gubernativo 101-2024, el cual reforma el Acuerdo gubernativo 159-2023 “Reglamento General de la Ley de Alcohol Carburante”, estableciendo la

entrada en vigencia de la mezcla de Alcohol Carburante con Gasolinas para enero 2026.

- Apoyo técnico dentro del proceso de análisis del Acuerdo Gubernativo 159-2023 “Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante”, con la finalidad de establecer los diversos escenarios previos y sus posibles mejoras previas a la implementación de la mezcla de Alcohol Carburante con Gasolinas.

d) Apoyo técnico dentro del proceso establecido para determinar los precios de referencia del alcohol carburante en el mercado nacional, de acuerdo con los precios internacionales

- Apoyo técnico dentro del proceso de monitoreo diario de los precios de referencia establecidos en el Acuerdo Gubernativo 159-2023 “Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante”, para los productos y subproductos relacionados con el proceso de mezcla de Alcohol Carburante con gasolinas.

e) Apoyo técnico dentro del proceso de revisión y análisis de los proyectos de Acuerdos de Cooperación, Acuerdos Interinstitucionales, Cartas de Intención, Acuerdos Gubernativos, Acuerdos Ministeriales y cualquier otro documento de índole legal que se le solicite; de acuerdo al ámbito de competencia del Departamento de Energías Renovables

- Apoyo técnico dentro del proceso de análisis revisión y elaboración de diversos proyectos de dictámenes técnicos, providencias y oficios relacionados con las actividades realizadas por el Departamento de Energías Renovables, de la Dirección General de Energía.

Atentamente,

David Antonio Briones Morales
DPI No. (2251761060101)

Vo.Bo. Ing. Otto Rolando Ruíz Bañarcel
Jefe del Departamento de Energías Renovables



Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

